FOLIO No 784

AUTORIZACIÓN DE PRÁCTICA
Secretaría de Energía

La ***Secretaría de Energía*** en virtud de lo dispuesto en el **Decreto No.195-2009 "Ley sobre Actividades Nucleares y Seguridad Radiológica"** y en cumplimiento de lo que dispone **Acuerdo Ejecutivo No. 003-2014 "Reglamento de Autorizaciones para Instalaciones Radiactivas y Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes, Acuerdo Ejecutivo No. 006-2016 "Creación de Dirección General de Seguridad Radiológica", Decreto Ejecutivo PCM No. 048-2017 "Creación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN)"**

Considerando además lo expuesto en el INFORME TÉCNICO DGSR No. 003/2019, otorga:

AUTORIZACIÓN

Por concepto de: Autorización para la Práctica de Radioterapia con Acelerador Lineal y Cobalto 60.
Para la práctica: *Radioterapia (Teleterapia).*

Código de la Autorización: 012-2019-TRT
Vigencia: tres (3) años, a partir de la fecha de notificación de la resolución en el expediente 2019-SE-SR-0013.
Fecha de Emisión: 08 de octubre de 2019

A favor de:

Titular: ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (AHLCANCER)

Domicilio legal: Lomas del Guijarro, II Etapa, Calle Atenas, Costado Sur del edificio principal del Banco City (ahora FICOHSA), Tegucigalpa M.D.C.

Representante Legal: Flora Cresencia Duarte Muñoz, presidenta de la Junta Directiva.

Esta autorización **faculta a su titular a realizar solamente las actividades que ampara**, en correspondencia con las condiciones que se anexan y las normas legales aplicables. Es válida por el período que se otorga, salvo que se suspenda o revoque, si su titular incurre en conductas que afecten el cumplimiento de los requisitos de seguridad establecidos en la legislación vigente y las condiciones que se especifican. La autorización se extiende por duplicado para su titular y archivo en el expediente, respectivamente. En Tegucigalpa, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

SECRETARÍA DE ENERGÍA GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS MINISTRO SEN

Ing. Roberto A. Ordoñez Wolfovich
Secretario de Estado en los Despachos de Energía

SECRETARÍA DE ENERGÍA GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA GENERAL

Abog. Ericka Molina
Secretaria General